

Clave Operativa	Objetivo Particular	Clave	Nombre	Monto Solicitado	Monto Apoyado	% del Monto Apoyado respecto del solicitado	Valor proyectado	Valor ajustado	Valor alcanzado	% del Avance	Valores alcanzados en el trimestre 4				Ponderación Global de Avance	Observaciones				
											Monto Ejercido	Monto Trimestral a Ejercer	% De Monto Trimestral a Ejercer	Monto Total Ejercido		Institución	DGESU	Institución Final		
OPF01 2016-AMBSU001101-01	Avanzar en la implantación del nuevo modelo institucional, asegurando sus principios de pertinencia y calidad	1.1	Reestructurar 16 planes de estudio de los PE vigentes, para adecuarlos al nuevo modelo	\$739,000.00	\$0.00	0.00						SIN APOYO				SIN APOYO				
		1.2	Incorporar a 100% de profesores que participen en los PE reestructurados al Programa Institucional de Formación Docente (PIFOD)	\$162,900.00	\$0.00	0.00						SIN APOYO				SIN APOYO				
		1.3	Operar un nuevo esquema de atención integral a los estudiantes	\$3,714,500.00	\$409,710.00	11.03	1	1	0	0.00	222,795.00	\$105,905.00	100+	\$409,710.00	100.00	Meta Cumplida	Deberán indicar si los cursos de inglés que se le brindaron al personal académico, sirvieron para dar atención de manera directa, ya que la meta se enfocó en brindar atención integral a los estudiantes, será necesario que indiquen como se beneficiaron los alumnos	El recurso que PFI proporcionó en 2010 fue de \$30,000 para la adquisición de material bibliográfico y audio libros, en inglés, en este proyecto no se recibió apoyo para la realización de cursos en inglés. El recurso otorgado benefició a 50 centros de autoestudio, en los cuales se atienden a usuarios de los diferentes Campi en el desarrollo de su habilidad auditiva en las lenguas inglesas. Facturas de compra libros y audio libros	Evidencia 1.	
		1.4	Iniciar la transformación de 4 bibliotecas, sistemas de información y centros de auto acceso convencionales a centros de recursos para el aprendizaje	\$6,283,361.00	\$852,900.00	13.57	2	2	2	100.00	481,228.00	\$0.00	100+	\$852,900.00	100.00	Meta Cumplida	Sin Observaciones	Sin Observaciones		
<b>Subtotal OP 1</b>				<b>\$10,900,761.00</b>	<b>\$1,262,610.00</b>	<b>11.58</b>						<b>\$760,023.00</b>	<b>\$106,805.00</b>	<b>88.74</b>						
N	Avanzar en la consolidación de la oferta educativa para cerrar brechas de calidad entre programas educativos de posgrado	2.1	Actualizar 14 PE de la oferta actual de posgrado en función de la factibilidad académica y pertinencia social, conforme a parámetros de PNFPC	\$629,300.00	\$0.00	0.00						SIN APOYO				SIN APOYO				
		2.2	Incrementar de 11 a 15 el número de programas de maestría y doctorado reconocidos por su calidad en alguna de las vertientes de PNFPC	\$636,000.00	\$0.00	0.00						SIN APOYO				SIN APOYO				
		2.3	Incrementar la vinculación social y productiva con participación de estudiantes y profesores de posgrado, en 10 convenios activos	\$40,000.00	\$0.00	0.00						SIN APOYO				SIN APOYO				
		2.4	Llegar en 2012 que la matrícula de posgrado alcance 600 estudiantes	\$685,000.00	\$0.00	0.00						SIN APOYO				SIN APOYO				
<b>Subtotal OP 2</b>				<b>\$1,990,300.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>0.00</b>						<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>\$0.00</b>	<b>0.00</b>				
OPF01 2016-AMBSU00120-01-02	Contribuir a la reducción en las brechas de calidad académica incrementando el desempeño individual y colectivo de los PFI y CA	3.1	Incrementar el porcentaje de profesores investigadores en el SNI de 25.9% a 35%	\$5,500,000.00	\$5,500,000.00	100.00	144	144	0	0.00	5,500,000.00	\$1,650,000.00	100+	\$5,500,000.00	100.00		Se solicita justificar la recta por la cual no se cumplió con la meta, necesario que presenten el grado de avance en el que se encuentra la meta, ya que los recursos otorgados se ejercieron en su totalidad, de igual forma deberán presentar evidencia y grado de avance de los 49 proyectos de investigación que proyectaron realizar por año.	<ol style="list-style-type: none"> <li>2011 Lanza: IEFPC con SNI en un programa de apoyo a la publicación de profesores en que no fue posible cubrir los requisitos para acceder a este reconocimiento. Suspensa el avance que registra la meta, de acuerdo con el documento de 20 de agosto 2012 del área de COINTEC. No se pudo reconocer. En el 2011 Lanza: IEFPC con SNI en un programa de apoyo a la publicación de profesores en que no fue posible cubrir los requisitos para acceder a este reconocimiento. Suspensa el avance que registra la meta, de acuerdo con el documento de 20 de agosto 2012 del área de COINTEC. No se pudo reconocer.</li> <li>2012 Lanza: IEFPC con SNI en un programa de apoyo a la publicación de profesores en que no fue posible cubrir los requisitos para acceder a este reconocimiento. Suspensa el avance que registra la meta, de acuerdo con el documento de 20 de agosto 2012 del área de COINTEC. No se pudo reconocer.</li> <li>2013 Lanza: IEFPC con SNI en un programa de apoyo a la publicación de profesores en que no fue posible cubrir los requisitos para acceder a este reconocimiento. Suspensa el avance que registra la meta, de acuerdo con el documento de 20 de agosto 2012 del área de COINTEC. No se pudo reconocer.</li> <li>2014 Lanza: IEFPC con SNI en un programa de apoyo a la publicación de profesores en que no fue posible cubrir los requisitos para acceder a este reconocimiento. Suspensa el avance que registra la meta, de acuerdo con el documento de 20 de agosto 2012 del área de COINTEC. No se pudo reconocer.</li> <li>2015 Lanza: IEFPC con SNI en un programa de apoyo a la publicación de profesores en que no fue posible cubrir los requisitos para acceder a este reconocimiento. Suspensa el avance que registra la meta, de acuerdo con el documento de 20 de agosto 2012 del área de COINTEC. No se pudo reconocer.</li> <li>2016 Lanza: IEFPC con SNI en un programa de apoyo a la publicación de profesores en que no fue posible cubrir los requisitos para acceder a este reconocimiento. Suspensa el avance que registra la meta, de acuerdo con el documento de 20 de agosto 2012 del área de COINTEC. No se pudo reconocer.</li> <li>2017 Lanza: IEFPC con SNI en un programa de apoyo a la publicación de profesores en que no fue posible cubrir los requisitos para acceder a este reconocimiento. Suspensa el avance que registra la meta, de acuerdo con el documento de 20 de agosto 2012 del área de COINTEC. No se pudo reconocer.</li> <li>2018 Lanza: IEFPC con SNI en un programa de apoyo a la publicación de profesores en que no fue posible cubrir los requisitos para acceder a este reconocimiento. Suspensa el avance que registra la meta, de acuerdo con el documento de 20 de agosto 2012 del área de COINTEC. No se pudo reconocer.</li> </ol>		
		3.2	Elevar el número de publicaciones de calidad por Profesor Investigador con doctorado de 0.4 a 0.6 (4 a 89 artículos en 2009)	\$959,981.00	\$20,988.00	2.18	109	109	127	100+	9,626.00	\$0.00	100+	\$24,938.00	100+	la cantidad reportada en el segundo trimestre no corresponde debe contener la cantidad de 0	Sin Observaciones	La justificación de por que se ejercieron más de lo apoyado, es por que el precio de los libros tuvo una variación a la alza al momento de la adquisición final. Con respecto a la producción científica es importante mencionar que los Profesores Investigadores de Tiempo Completo con Doctorado participaron en 459 publicaciones, de las cuales 37 son libros, 45 capítulos de libros, 118 artículos, 237 ponencias y 19 ponencias, productos de calidad registrados en los reportes finales de cada DES.		
		3.3	Incrementar en un 5% (10) los proyectos de ciencia y tecnología con financiamiento externo	\$388,888.00	\$115,000.00	28.82	5	5	8	100+	115,000.00	\$55,000.00	100+	\$115,000.00	100.00	Sin Observaciones	Sin Observaciones			
		3.4	Difundir la información de recursos humanos, técnicos y de equipamiento de las DES	\$284,000.00	\$0.00	0.00							SIN APOYO				SIN APOYO			
<b>Subtotal OP 3</b>				<b>\$7,142,879.00</b>	<b>\$5,636,988.00</b>	<b>78.90</b>					<b>\$5,624,626.00</b>	<b>\$1,795,000.00</b>	<b>329.89</b>	<b>\$5,639,938.00</b>	<b>100.00</b>					
OPF01 2016-AMBSU00120-01-03	Favorecer las condiciones para que las DES, PE y CA, incorporen mecanismos formales y funcionales de cooperación	4.1	320 estudiantes de licenciatura y posgrado cursando un semestre en una institución distinta a la U. de C.	\$2,050,000.00	\$1,025,000.00	50.00	90	95	51	100+	303,384.00	\$250,000.00	100+	\$1,025,000.00	100.00	Se ejerció el total del recurso pendiente en este trimestre.	Sin Observaciones	Es importante mencionar que inicialmente se solicitó recurso para apoyar la movilidad de 320 estudiantes, sin embargo el presupuesto autorizado tuvo que ser ajustado, debido a que solamente alcanzaba para cubrir el pago de 40 boletines de avión en el extranjero y apoyar a 5 estudiantes nacionales, cabe señalar que una vez ejercido el recurso se alcanzó a cubrir con dicho apoyo a 51 estudiantes, en donde se rebasó la meta de presupuesto autorizado por PFI 2016. Por otra parte la Universidad de Colima durante el año 2011 logró que 50% de sus estudiantes realicen algún tipo de movilidad estudiantil, en México y en el extranjero, para lo cual se presenta como evidencia documental el Informe de Actividades 2011 de la Dirección General de Relaciones Internacionales y Cooperación Académica Evidencia No. 4 Informe de actividades 2011 de la Dirección General de Relaciones Internacionales y Cooperación Académica		

Objetivo Particular	Clave	Nombre	Monto Solicitado	Monto Apoyado	% del Monto Apoyado respecto del solicitado	Valor proyectado	Valor ajustado	Valores alcanzados en el trimestre 4							Ponderación Global de Avance	Observaciones		
								Valor alcanzado	% del Avance	Monto Ejercido	Monto Trimestral a Ejercer	% De Monto Trimestral a Ejercer	Monto Total Ejercido	% del Monto Ejercido		Institución	DGESU	Institución Finales
cooperación académica e internacionalización	4.2	Participar de la Universidad en 10 congresos de Cooperación en las diferentes disciplinas y temáticas que beneficien la movilidad estudiantil y promuevan la dimensión internacional	\$330,000.00	\$0.00	0.00												SIN APOYO	SIN APOYO
	4.3	Iniciar el programa cursos disciplinarios impartidos en inglés en PE de doble grado	\$105,000.00	\$0.00	0.00													SIN APOYO
Subtotal DP 4			\$2,485,000.00	\$1,025,000.00	41.24%			\$303,384.00	\$250,000.00	121.95%	\$1,025,000.00	100.00%	100.00%	100.00%				
			\$27,210,000.00	\$2,920,000.00	10.73%			\$2,672,000.00	7,200,000.00	121.00%	7,627,500.00	100.00%	100.00%	100.00%				

M.A. José Eduardo Hernández Nava  
 Rector

Dra. Martha Alvaro Medina Echeverría  
 Responsable del Proyecto

